



**Uptc**

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**



**PONDERACION Y FACTORES DE EVALUACIÓN**

INVITACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA No. 001 de 2008  
ADQUISICIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA GRUPO PARA LOS FUNCIONARIOS  
(PERSONAL DOCENTE, EMPLEADOS PÚBLICOS Y TRABAJADORES OFICIALES) DE LA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

El Puntaje máximo será de cien 100 puntos, considerando los siguientes factores:

FACTORES	PUNTAJES		
CAPACIDAD JURÍDICA	ADMISIBLE/NO ADMISIBLE		
	Mediante CALIFICACIÓN JURÍDICA No. 005 de 2008 se concluye que: la propuesta de Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda E.C. es <b>admisible Jurídicamente</b> . Las propuestas de Mapfre Colombia Vida Seguros S.A. y La Previsora S.A. Compañía de Seguros <b>NO son admisible Jurídicamente</b>		
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE/NO ADMISIBLE		
	Mediante EVALUACIÓN FINANCIERA de fecha 11-02-2008 se concluye que: la propuesta de Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda E.C. es <b>admisible Financieramente</b> .		
<b>ASPECTOS TECNICOS</b> 100 Puntos	Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda E.C.  Preexistencias 15 Puntos Valor de la prima por funcionario 20 Puntos Coberturas o Amparos 20 Puntos • Básicas 10 Puntos • Otras Coberturas Adicionales 10 Puntos Montos de Indemnización 45 Puntos • Muerte accidental, incluido homicidio 04 Puntos • Incapacidad total y permanente 08 Puntos • Desmembración 06 Puntos • Gastos Médicos 15 Puntos • Gastos de traslado 04 Puntos • Enfermedades Graves 06 Puntos • Auxilio Funerario 02 Puntos	Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.  <b>NO ES admisible Jurídicamente</b>	La Previsora S.A. Compañía de Seguros  <b>NO ES admisible Jurídicamente</b>
<b>TOTAL PUNTAJE:</b>	Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda E.C.  <b>100 Puntos</b>	Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.  <b>NO ES admisible Jurídicamente</b>	La Previsora S.A. Compañía de Seguros  <b>NO ES admisible Jurídicamente</b>

**JOHN WILLIAM ROSSO MURILLO**  
Presidente Junta De Licitaciones Y Contratos

